学的教育会学活动能力设备建筑工程的方法。

Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Se-guridad por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio con destino a la Comisarla del Cuerpo General de Policia de Sagunto (Va-

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte habiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para dicha subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad. La subasta se celebrará a la misma hora del día siguiente laborable, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección, General.

Segundo.—El presupuesto de contrata de

las obras asciende a seis millones cien mil setecientas catorce pesetas (6.100.714), y la fianza provisional será de ciento veintitrès mil quinientas treinta y nueve pese-tas (123.539).

Tercero.—El proyecto, con la documen-tación reglamentaria, estara de manifiesto en el propio Servicio de Administración y Contabilidad y en la Comisaria del Cuer-po General de Policia de Sagunto, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—Cada proposición constará de los documentos enumerados en el articulo 4.º del correspondiente pliego de condiciones administrativas y económicas, y la distribución de los mismos se atendrá a lo que el propio precepto establece.

Quinto.—Para poder optar a la ejecución de las obras, los licitadores acreditarán que han obtenido previamente la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda.

Madrid, 25 de noviembre de 1972.—El Director general, E d u a r d o Blanco.—

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subetta pública para contratar las siguientes obras con la denominación, tipo, fianza, plazo de ejecución y clasificación de contratistas.

Obra	Tipo Pesotas	Fianza provisional Pesetas	Plazo de ejecución — Meses	Clasificación tel contratista Grupos
Pavimentación y alumbrado Pavimentación Pavimentación Abastecimiento de agua Pavimentación Abastecimiento de agua Abastecimiento de agua Pavimentaciones Distribución de aguas Ampliamiento y abastecimiento de	14.942.258 7.973.796 5.990.624 4.000.000 3.994.297 7.307.192 3.500.000 15.207.972 4.635.803	298.845 159.476 119.812 80.000 79.886 146.144 70.000 304.159 92.716	24 18 18 18 18 18 18 24	G-6 y I-1 G-6 G-6 E-1 G-6 E-1 E-1 G-6 E-1
	Pavimentación y alumbrado	Pavimentación y alumbrado 14.942.258	Pesotas Pesotas Pesotas Pesotas	Pesotas Pesotas Pesotas Pesotas Pesotas Pesotas Pesotas Pesotas Pesotas Mesos

Las proposiciones ajustadas al modelo que se expresará y reintegradas con póliza de tres pesetas, se presentarán en la Oficina de Planes Provinciales (Gobierno Civil), de diez a trece horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente legalmente; uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro los siguientes documentos, de los que no se admitirán fotocopias, salvo que se presenten debidamente legitimadas: te legitimadas:

Carnet de identidad y de Empresa con Carnet de identidad y de Empresa con responsabilidad, Certificación del Instituto Nacional de Previsión de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, salvo que se presenten certificación de no haber sido dado de alta ningún obrero por ser Empresa de nueva creación; certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de la clasificación provisional del lividador, excepto cuando sus contratos en citador, excepto cuando sus contratos en vigor con el Estado no rebasen los cinco millones de pesetas, que bastará con declaración jurada de encontrarse en tales circunstancias; resguardo de la fianza provisional constituida en la Cafa General de Depósitos a de cualquiero de seguina. ral de Depósitos o de cualquiera de sus sucursales, en metálico o en Títulos de la Deuda Pública o mediante aval, con-forme a lo preceptuado en la Orden de

10 de mayo de 1968 y declaración jurada de no estar en curso el licitador en ninguna de las prohibiciones o incompati-bilidades expresadas en el articulo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los licitadores no podrán presentar más de una proposición por obra. Las representaciones se justificarán cen

poder notarial bastanteado al efecto.
El expediente estará expuesto al público en la mencionada Oficina de Planes Provinciales de diez a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

La subasta tendrá lugar en el Salón de Actos del Gobierno Civil a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo concedido para la presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

D. ... domiciliado en, calle, número, con Documento Nacional de Identidad número, expedido en el día de de 19....., actuando en nombre propio o de (en el caso de que actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercerol, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 19..... de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, se comca subasta de las obras de, se com-promete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los

expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aqui se consignatá claramente y sin enmendas ni raspaduras, en letra, la cantidad que se proponga).

(Fecha y firma del proponente.)

Ciudad Real 24 de noviembre de 1972.— El Gobernador civil, Presidente.—8.984-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guadalajara por la que se anuncia subasta de obras co-rrespondientes al Plan de Obras y Servicios de 1972.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado sacar a subasta la ejecución de las obras que a continuación se expresan, correspondientes al Plan de Obras y Servicios de 1972.

Ampliación abastecimiento de agua en Maranchon

Precio tipo: 5.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 100.000 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo E-1.

Ampliación abastecimiento agua y red de distribución en Brihuega (barrios)

Precio tipo: 4.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 80.000 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo E-1.

Red de distribución agua y saneamiento en Azuqueca de Henares

Precio tipo: 2.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 40.000 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo E-1.

Red de distribución de agua en Fontanar

Precio tipo: 2.250.000 pesetas. Fianza provisional: 45.000 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo E-1.

Ampliación abastecimiento de aqua y red de distribución en Cabanillas del Campo

Precio tipo: 2.450.000 pesetas. Fianza provisional: 49.000 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo E-1.

Red de distribución de agua en Mem-brillera

Precio tipo: 1,600,000 pesetas. Fianza provisional: 32.000 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo E-1.

Camino de Aldeanueva de Atienza, Condemios, Galve y Campisábalos

Precio tipo: 7.450.000 pesetas. Fianza provisional: 149.000 pesetas. Clasificación del contratigas. Grupo G-8.

Camino de Taravilla a Poveda

Precio tipo: 4.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 80.000 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo G-8.

Obras ampliación y adaptación Pabellón Psiquiátrico del Hospital Provincial

Precio tipo: 1.777.817 pesetas. Fianza provisional: 35.556,34 pesetas. Clasificación del contratista: Grupo C-4.

El plazo de ejecución es de doce meses para todas las obras.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, particulares y facultativas, podrán ser examinados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil de la Provincial todos los días laborables, durante las homas de eficina. ras de oficina.

El modelo de proposición para concu-rrir a dicha subasta será el siguiente

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con documento nacional de identidad número ..., domiciliado en ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... del corriente año, y examinado el pliego de clausulas administrativas, así como el proyecto de la obra de ..., en ..., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma en la cantidad de ... pesetas (en letra y número). y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la condición económica, ajustada al modelo, y el otro, la documentación signiente:

- a) Documento nacional de identidad b) Resguardo de la fianza provisional. c) Documento que acredite la clasifi-cación del contratista, conforme se indi-ca en cada obra o, en su caso, la decla-ración prevista en el artículo 97 del Re-glamento General de Contratación del Estado.
- d) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las pro-hibiciones o incompatibilidades expresa-das en el artículo 20 del citado Regla-
- e) Los que acudan a la licitación en representación de otros deberán acompa-nar poder bastante al efecto.

Carnet de Empresa con responsabi-

34. 排进二度扩

DE MINE DE

lidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

El plazo para la presentación de proposiciones, que serán debidamente reintegradas, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de este anunció en el Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse entrega de las mismas en la Secretaria de la Comisión Provincial (Cobierna Civil) cial (Gobierno Civil),

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de proposiciones en el salón de Juntas del Gobierno Civil, ante la Mesa de contratación constituída conforme dispone la vigenta Ley de Contratos del Estado.

Los gastos que se originen en esta su-basta, de cualquier indole que fueren, incluidos los anuncios de las mismas, serán satisfechos por los respectivos adjudicatarios.

Guadalajara, 21 de noviembre de 1972. El Gobernador civil-Presidente, Carlos de Montuliu y Carrasco.—12.638-C.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Polencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión anuncia subasta (con plazo de urgencia) para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio, incluídas en el Plan Provincial.

La fianza definitiva para cada una de las obras será del 4 por 100 del presu-puesto de contrata.

La fecha de iniciación prevista para ca-da una de las obras será la que determi-na el artículo 127 del Reglamento Gene-ral de Contratación del Estado.

Clasificación de contratista.—Si el liciciasticación de contratista.—Si el lici-tador tuviera adjudicados y en vigor con-tratos con el Estado y la suma rebasase la cifra de 5.000.000 de pesetas, deberá acreditar hallarse clasificado como contratista en los grupos y subgrupos que para cada obra be indican.

Presentación de proposiciones.—Las pro-posiciones podrán presentarse durante los diez días hábiles siguientes al de la pu-blicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la Secretaria de la Comisión (Diputación Provincial), de las diez a las trece horas, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno conteniendo exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en este anun-cio, y el otro la documentación exigida, haciendo constar en cada uno de ellos su

naciendo constar en cada uno de eilos su contenido, y en ambos el nombre del licitador con la inscripción de la obra.

Apertura de propericiones.—Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de las mismas, en el palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece

Documentación —El sobre que contenga la documentación deberá incluir:

a) Escritura de constitución o modifica-

a) Escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercanti,
si el licitador es una persona jurídica.
b) Documento nacional de identidad o
documento que le sustituya legalmente,
del firmante de la proposición.
c) Declaración jurada de no estar comprendido el licitador en las prohibiciones
o incompatibilidades señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de la
Contratación del Estado.
d) Certificado de la clasificación del
contratista, si este tiene adjudicados y en

vigor contratos con el Estado cuya suma rebase la cifra de 5.000.000 de pesetas.

- e) Carnet de Empresa con responsabilidad.
- f) Declaración de no rebasar la cifra de 5.000.000 de pesetas en contratos de obras con el Estado, ajudicados y en vigor, si se da esta circunstancia.
- g) Resguardo de constitución de la fianza provisional o aval bancario.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

Modelo de proposición.—La proposición, con arreglo al siguiente modelo, se reintegrará con timbre del Estado de seis pesetas, y será dirigida al excelentísimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia.

cial de Servicios Técnicos de Palencia.

Don ..., mayor de edad ..., vecino de ..., con domicilio en ..., provisto del documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., el día ... de ... de ..., enterado del ánuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ..., y de todos los requisitos y condiciones exigidos para la adjudicación por subasta de las obras de ... (cítese la denominación de la obra y su número), anunciadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de toda clase que afectan a las mismas, por la cantidad de ... (en letral pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Relación de obras

Subasta número 1. - Abastecimiento distribución de agua potable a Castrillo de Villavega.

Obra número 39845/8.

Presupuesto de contrata: 1.586.000 pese-

Plazo de ejecución: Diez meses. Fianza provisional: 31.720 pesetas. Clasificación de contratista: Grupo E,

Subasia número 2.—Abastecimiento de agua a San Mamés de Campos.

Obra número 39853/16. Presupuesto de contrata: 1.037.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. Fianza provisional: 20.740 pesetas. Clasificación de contratista: Grupo E.

Subasta número 3.—Abastecimiento de agua potable a Arenillas de San Pelayo.

Obra número 39863/26. Presupuesto de contrata: 472.140 pese-

Plazo de ejecución: Cinco meses. Fianza provisional: 9.443 pesetas. Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 4. — Nueva captación para el abastecimiento de Monzón de Campos.

Obra número 39915/78. Presupuesto de contrata: 400.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianza provisional: 8.000 pesetas. Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 5.-Nuevo depósito de agua y terminación de la red en Osorno.

Obra número 39916/79. Presupuesto de contrata: 3.000.000 de pe-

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 60.000 pesetas. Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

生物 (1998) (1986) (1986) (1986) (1986) (1986) (1986) (1986) (1986) (1986) (1986) (1986) (1986) (1986) (1986) (1

Subasta número 6.—Renovación de la red de distribución y alcantarillado del centro de la villa de Astudillo.

Obra número 39922/85. Presupuesto de contrata: 1.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 26.000 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 7.—Alumbrado público de Ampudia. Segunda fase.

Obra número 39930/93.

Presupuesto de contrata: 900.000 pesetas.

Piazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: 18.000 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo I, subgrupo 1.

Subasta número 8.—Alumbrado público (segunda fase) en Fuentes de Nava.

Obra número 39937/100.
Presupuesto de contrata: 850.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 17.000 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo I, subgrupo 1.

Subasta número 9.—Piscina en Herrera de Písuerga.

Obra número 39913/76. Presupuesto de contrata: 1.860.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses. Fianza provisional: 37.210 pesetas. Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 7.

Subasta número 10.—Reforma de la Casa Consistorial en Ampudia.

Obra número 39947/110.

Presupuesto de contrata: 2.371.315,98 pesetas.

Piazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 47.427 pesetas. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 4.

Subasta número 11.—Reforma y restauración de la Casa Consistorial en Astudillo.

Obra número 39948/111.

Presupuesto de contrata: 1.503.922 pe-

setas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 30.079 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 4.

Subasta número 12.—Reforma de la Casa Consistorial de Paredes de Nava.

Obra numero 39950/113. Presupuesto de contrata: 542.536,29 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 10.851 pesetas. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 4.

Palencia, 23 de noviembre de 1972.—El Secretario.—8.977-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Soria por la que se anuncian concursos para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en ejecución de acuerdo del día 17 del actual, anuncia concurso de las siguientes obras:

Concurso número 1: Alumbrado público viario de la travesía de Duruelo de la Sierra. Precio tope de licitación: 1.100.000 pesetas.

Concurso número 2: Mejora del alambrado público en Baraona. Precio tope de licitación: 243.370 pesetas.

Los concursos tendrán lugar en el Palacio de la excelentisima Diputación Provincial, a las trece horas, una vez transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de esta Comisión o Vocal de la misma en quien delegue, actuando de Secretario el de la propia Comisión y formando parte de aquélla necesariamente el señor Interventor de Hacienda de la provincia y un Abogado del Estado.

Las Empresas que deseen tomar parte en estos concursos acomodarán sus ofertas, para el concurso número 1, a las bases redactadas por el Ingeniero de Caminos don Luis Antona Iturmendi, y por lo que respecta al concurso número 2, a las bases redactadas por el Perito Industrial don Jesús María Gallo Rolania, obrantes ambas en sus respectivos expedientes.

Los concursantes presentarán la documentación siguiente:

Para el concurso número 1.—En sobre cerrado, y que podrá ser lacrado, además de la oferta económica, el correspondiente proyecto técnico y cuantas referencias estimen oportuno.

Fara el concurso número 2.—Asimismo en sobre cerrado, y que podrá ser lacrado, la oferta económica con sujeción al modelo que al final se inserta y cuantas referencias estímen oportuno.

Para ambos concursos, y en sobre independiente del expresado anteriormente, presentarán los siguientes documentos:

a) Resguardo de la fianza provisional, constituída en metálico o en valores, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales, por el siguiente importe:

1. Para el concurso número 1: Por importe de 22.000 pesetas.

2. Para el concurso número 2: Por importe de 4.867 pesetas.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954 o, en su defecto, certificado acreditativo de tenerlo interesado.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Hacienda de 28 de diciembre, número 3354/1967

de 28 de diciembre, número 3354/1967 d) Documento acreditativo de haber satisfecho la licencia fiscal del epigrafe 9.353 — patente de contratista— o, en su defecto, constituya en el momento de presentación de la licitación depósito en cuantía suficiente para hacer frente a expresada obligación. D Declaración incada acreditativa de

f) Declaración jurada acreditativa de que en el momento de la licitación no rebasan la cifra de cinco millones de pesetas en contratas de obras con el Estado, adjudicadas y en curso de ejecución, o en su defecto, certificado de clasificación extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa que acredite estar clasificado en el subgrupo correspondiente, que le faculta para tomar parte en la subasta por cuantía superior a la citada cifra.

El adjudicatario o adjudicatarios constituirán en el plazo que se les fije, cuando sean requeridos para ello, las fianzas definitivas por las siguientes cantidades:

definitivas por las siguientes cantidades: Para el concurso número 1: Fianza definitiva de 44 000 pesetas

finitiva de 44.000 pesetas.

Para el concurso número 2: Fianza definitiva de 9.735 pesetas.

Asimismo vendrán obligados al pago de anuncios, honorarios de toda clase que origine la adjudicación de las obras, pago de contribuciones, derechos y arbitrio: en

relación con las obras.

El adjudicatario de las obras a que se refiere el concurso número 2 viene obligado a presentar en este Organismo, dentro del plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la fecha en que se le notifique la adjudicación de la obra, el proyecto técnico referido a la parte de obra que se compromete a realizar, redactado con arreglo a las prescripciones contenidas en las bases aprobadas del Perito Industrial don Jesús María Gallo Rolania.

Las ofertas podrán ser presentadas hasta las trece horas del día anterior a la fecha de celebración de los concursos y la económica, que será única (artículo 99 del Reglamento General de Contratación del Estado) reintegrada con póliza del Estado de 3 pesetas, será redactada con arreglo al siguiente modelo de proposición, haciendo constar en el anverso del sobre, que ha de ser firmado por el licitador, lo siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número de las obræs de»

La proposición deberá decir:

Don, mayor de edad, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, que acompaña, que habita en, calle, número, se compromete a la ejecución de las obras de, con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas, sin centimos (en letra).

A los efectos de notificaciones, señalo en esta ciudad el domicilio de don,

calle numero (Fecha y firma del proponente.)

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos se reserva el derecho de declarar nulos los concursos, sin más óbligación que la devolución de las fianzas provisionales que se hubieren constituido, y asimismo efectuar la adjudicación, previo dictamen de los técnicos facultativos de la misma, en favor del licitador que considere más oportuno, por estimar su oferta más ventajosa, y ello con independencia del precio a que se comprometan a realizar las obras

Soria, 20 de noviembre de 1972.—El Gobernador civil - Presidente accidental.—

8.841-A,

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Soria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de estación depuradora biológica de las aguas residuales de Santa María de Huerta.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en ejecución de acuerdo del dia 17 del actual, anuncia concurso, a la baja, de la siguiente obra:

Estación depuradora biológica de las aguas residuales de Santa María de Huerta. Precio tope de licitación, 1.750.000 pesetas.

El concurso tendra lugar en el Palacio de la excelentisima Diputación Provincial, a las trece horas, una vez transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», ante la Mesa presidida por el excelentisimo señor Gobernador civil Presidente de esta Comisión, o Vocal de la misma en quien delegue, actuando de Secretario el de la propia Comisión, y formando parte de aquélla necesariamente el señor Interventor de Hacienda de la Provincia y un Abogado del Estado.

Las Empresas que deseen tomar parte en este concurso acomodarán sus ofertas al estudio redactado por el Ingenie**高度的设计的**

ro de Caminos don Hermenegildo Coara-sa Pérez, obrante en la Oficina de Planes Provinciales de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

TEM.

Los concursantes presentarán la si-guiente documentación:

Pliego número 1. En sobre cerrado y que podrá ser lacrado, además de la oferta económica, que no podrá exceder del importe señalado anteriormente, estudios y proyecto de las instalaciones que se pretende llevar a cabo, así como cuantas referencias estimen oportuno.

Pliego número 2. En sobre indepen-diente habrán de presentar los siguientes documentos:

- a) Resguardo de la fianza provisional, constituída en metálico o en valores, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, por importe de 35.000 pesetas.
- b) Carnet de Empresa con responsabi-lidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954, o, en su defecto, cer-tificado acreditativo de tenerlo intere-
- c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previsfas en el artículo 20 del Reglamento Ge-neral de Contratación del Estado, apro-bado por Decreto del Ministerio de Hacienda de 28 de diciembre número 3354/ 1967
- d) Documento acreditativo de haber satisfecho la licencia fiscal del epigrafe 9353—Patente de Contratista— o, en su defecto, constituya en el momento de pre-sentación de la licitación depósito en cuantía suficiente para hacer frente a expresada obligación,
- f) Declaración jurada acreditativa de que en el momento de la licitación no rebasan la cifra de cinco millones de pesetas en contratas de obras con el Estado, adjudicadas y en curso de ejecución, o, en su defecto, certificado de clasificación, extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa que acredite estar clasificado en el subgrupo codite estar clasificado en el subgrupo co-rrespondiente, que le faculta para tomar parte en el concurso.
- Si se tratare de una Sociedad mercan-til, presentarán poder declarado bastan-te, a costa del licitador, por el Secretario de la Comisión o, en su defecto, por Abo-gado perteneciente al Colegio de Aboga-dos de esta capital.

El adjudicatario constituirá, en el plazo que se le fije cuando sea requerido para ello, la fianza definitiva de 70.000 pesetas en metálico o en valores. Asimismo vendrá obligado al pago de anuncios, honorarios de toda clase que origine la adjudicación de las obras, pago de contribuciones, derechos y arbitrios en relación con las mismas.

Las ofertas podrán ser presentadas has-ta las trece horas del día anterior a la fecha de celebración del concurso y una fecha de celebración del concurso y una sola proposición económica (artículo 115 del Reglamento de Contratación del Estado), si bien ésta puede comprender cuantas soluciones distintas consideren oportuno en relación con lo que es objeto de contratación, reintegrada con timbre del Estado de tres pesetas y redactada con arreglo al siguiente modelo de proposición, haciendo constar en el anverso del sobre, que ha de ser firmado por el licitador, lo siguiente: «Proposición económica para tomar parte en el concurso de instalación de estación depuradora biológica de las aguas residuales de Santa María de Huerta».

La proposición deberá decir:

., mayor de edad, vecino de provisto del documento nacional de identidad numero, que acompaña; que

inne.

compromete a la ejecución de las obras de con sujeción al pliego de condi-ciones por la cantidad de pesetas, sin centimos (en letra).

A los efectos de notificaciones, señala en esta ciudad el domícilio de don calle número

(Fecha y firma del proponente.)

La Comisión Provincial de Servicios Tecnicos se reserva el derecho de declarar nulo el concurso, sin más obligación que la devolución de las fianzas provisio-nales que se hubieren constituido y asimismo efectuar la adjudicación, previo dictamen de los técnicos facultativos, en favor del licitador que consideren más oportuno, por estimar su oferta más ven-tajosa y ello con independencia del pre-cio a que se comprometan a realizar las obras, que no podrá ser supeior al seña-lado precedentemente.

Soria, 20 de noviembre de 1972.—El Go-bernador civil-Presidente.—8.917-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Soria por la que se anuncian subastas de las obras que

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en ejecución de acuerdo del dia 17 del actual, anuncia subasta a la baja de las siguientes obras:

Subasta número 1. — Abastecimiento, saneamiento y distribución de aguas en Oncala. Tipo de licitación: 2,000.000 de pesetas

Subasta número 2.—Abastecimiento de aguas a Alcubilla de las Peñas. Tipo de licitación: 1.191.745 pesetas.
Subasta número 3.—Abastecimiento de aguas a Radona. Tipo de licitación: pesetas aguas a Radona. Tipo de licitación: pesetas aguas as las sectos de las sectos de

setas 968.156.

Subasta número 4. — Abastecimiento, saneamiento y distribución de aguas a Cabrejas del Campo. Tipo de licitación: 2.255.885 pesetas.

Subasta número 5.- Abastecimiento de aguas al barrio de Izana del Ayuntamiento de Quintana Redonda. Tipo de licitación: 539.724 pesetas.

Subasta número 6.—Abastecimiento de aguas al barrio de Fuentetoba, del Ayuntamiento de Golmayo. Tipo de licitación: 1 740 000 pesetes.

Súbasta número 7.—Terminación y me-jora del abastecimiento de aguas en Mon-tejo de Tiermes. Tipo de licitación: pesetas 5.453.951.

Subasta número 8.—Abastecimiento de aguas, ampliación y mejora en Golmayo. Tipo de licitación: 1.401.487 pesetas.

Subasta número 9.-Abastecimiento, saneamiento y distribución de aguas en Santa María de Huerta. Tipo de licita-ción: 6.250.000 pesetas.

Subasta número 10. — Ampliación del abastecimiento de aguas en Sotillo del Rincón y barrio de Aldehuela del Rincón. Tipo de licitación: 2.089.943 pesetas.

Subasta número 11 - Abastecimiento de aguas, mejora y ampliación en Almaluez. Tipo de licitación: 3.927.609 pesetas.

Subasta número 12. - Ampliación del abastecimiento de aguas en Trévago. Ti-po de licitación: 429.136 pesetas.

Subasta número 13. — Ampliación del abastecimiento de aguas en Serón de Nágima. Tipo de licitación: 1.720.383 pe-

Subasta número 14.-Abastecimiento de aguas, ampliación y mejora en Villar del Ala. Tipo de licitación: 1 550,000 pesetas.

Subasta número 15.—Terminación sa-neamiento y distribución de aguas en Bo-robia. Tipo de licitación: 2.897.000 pesetas.

Subasta número 16.-Construcción puente sobre el río Tarancueña en Carrascosa de Abajo. Tipo de licitación: 358.978 pe-

Subasta número 17.-Pavimentación parcial de Olvega, Tipo de licitación: 5.500.000 pesetas.

Subasta número 18.—Pavimentación pa-seo Isabel la Católica y calles adyacen-tes en Arcos de Jalón. Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas.

Subasta número 19.—Encauzamiento de los barrancos del Lagar y del Val en Arcos de Jalón. Tipo de licitación: 1.250.000

Subasta número 20.—Construcción Casa Consistorial en Santa María de Huerta. Tipo de licitación: 1.448.320 pesetas.

Subasta número 21.—Abastecimiento de aguas, ampliación y mejora en Los Rába-nos. Tipo de licitación: 4.289.703 pesetas.

Las subastas tendrán lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas, una vez transvincial, a las trece horas, una vez trans-curridos veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do», ante la Mesa presidida por el exce-lentísimo señor Gobernador civil Presi-dente de esta Comisión o Vocal de la misma en quien delegras actuando de misma en quien delegue, actuando de Secretario el de la propia Comisión, y formando parte de aquélla necesariamente el señor interventor de Hacienda de la provincia y un Abogado del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la oficina de se nanaran de mannesto en la oncha de Planes Provinciales, sita en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, los días habiles, de diez a trece horas, a contar de este anuccio en el Boletín Oficial del Estado», hasta la vispera de la subasta.

Durante los mencionados días y horas, podrá efectuarse la presentación de plie-gos en dicha oficina, terminando el pla-zo a las trece horas del día anterior al de celebración de la subasta.

de celebración de la subasta.

La proposición será única para cada obra (artículo 99 del Reglamento General de Contratación del Estado), será reintegrada con timbre del Estado de tres pesetas e independiente para cada una de las subastas y redactada con arreglo al modelo que a continuación se inserta, bajo pliego cerrado y debiendo, por tanto, presentar tantos sobres cerrados como subastas sean en las que quiera tomar parte el licitador, en los que hará constar lo siguiente:

«Proposición para optar a la subasta nú-mero, de las obras de»

La proposición deberá decir:

Don mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número que acompaña, que habita en, calle, número, se compromete a la ejecución de las obras de, con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas, sin cántimos (en latra) centimos (en letra).

A efectos de notificaciones, señalo en la ciudad de Soria el siguiente domicilio: Don, calle, número, piso

(Fecha y firma del proponente.)

A toda proposición deberá acompañarse en sobre independiente los siguientes documentos:

a) Resguardo de fianza provisional, por a) Resguardo de fianza provisional, por los importes que a continuación se expresa, que habrá de constituirse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en metálico o en valores de la Deuda Pública, al tipo designado por las disposiciones vigentes, acompañando las pólizas de adquisición correspondientes, o mediante aval bancario re· 是 受解的 自身有关的数据的影响影響的影响。

dactado en los términos fijados en el «Boletin Oficial del Estado» del día 18 de mayo de 1968.

·	Pesetas
Fianza provisional para la su-	
_ basta número 1	40.000
Fianza provisional para la su-	00 B0E
basta número 2	23.835
basta número 3	19,363
Fianza provisional para la su-	10,000
basta número 4	*45.118
Fianza provisional para la su-	
basta número 5	10.794
Fianza provisional para la su-	
basta número 6	34 800
basta número 7	109.079
Fianza provisional para la su- basta número 8	28.030
basta número 8 Fianza provisional para la su-	20.030
basta número 9	125,000
Fianza provisional para la su-	125.000
basta número 10	41.799
Fianza provisional para la su-	,
basta número 11	78.552
Fianza provisional para la su-	2
basta número 12	8.583
Fianza provisional para la su-	
basta número 13	34.408
Fianza provisional para la su-	A1 000
basta número 14	31.000
	59.940
Fianza provisional para la su-	38.820
basta número 16	7.180
Fianza provisional para la su-	
basta número 17	110.000
Fianza provisional para la su-	
basta número Is	70.000
Fianza provisional para la su-	
basta número 19	25.000
Fianza provisional para la su- basta número 20	വര വഴാ
basta número 20 Fianza provisional para la su-	28.966
básta número 21	85,794
COLUMN TENTESTE DE TENTESTESTATIONS	30.101

b) Documento nacional de identidad que acredite la personalidad del licitador.

tador.
c) Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954, o, en su defecto, certificado acreditativo de tenerlo interesado.
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Hacienda de 28 de diciembre, número 3354/1967.

Documento acreditativo de haber satisfecho la licencia fiscal del epigrafe 9.353, o, en su defecto, constituya en el momento de la presentación de la licitación depósito en cuantía suficiente para hacer frente a expresada obligación.

hacer frente a expresada obligación.

f) Declaración jurada acreditativa de que en el momento de la licitación no rebasan la cifra de cinco millones de pesetas en contratas de obras con el Estado, adjudicadas y en curso de ejecución, o, en su defecto, certificado de clasificación extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa que acredite estar clasificado en el subgrupo correspondiente, que le faculta para tomar parte en la subasta por cuantía superior a la citada cifra.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 (*Boletín Oficial del Estado» número 78, del 30), los licitado-res que tomen parte en las subastas nú-meros 7, 9 y 17 deberán obligatoriamente acreditar hallarse clasificados como contratistas en los subgrupos que a conti-nuación se expresa:

Para la subasta número 7, en el subgrupo El, «Hidraulicas»; apartado prime-«Abastecimientos y saneamientos.

ro. «Abastecimientos y saneamientos».

Para la subasta número 9, en el sub-grupo E), «Hidráulicas»; apartado prime-

ro, «Abastecimientos y saneamientos».

Para la subasta número 17, en el subgrupo G). «Viales y pistas»; apartado
seis, «Obras viales sin cualificación específica».

La falta de expresados documentos será causa suficiente para la desestimación por parte de la Mesa de su licitación (artículo 21 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de febrero de 1968, «Boletin Oficial del Estado» número 78, de 30 de marzo de 1968).

Si se tratare de una Sociedad mercantil, se acompañara asimismo poder declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario de la Comisión o Abogado perteneciente al Colegio de Abogados de

esta capital, en su defecto.

El adjudicatario o adjudicatarios constituiran, en el plazo que se les fije cuando sean requeridos para ello, las fianzas definitivas del 4 por 100 del presupuesto de contrata de cada una de las obras. Para la constitución de la fianza definitiva, en cuanto a su forma, de las obras correspondientes a las subastas números 7, 9 y 17, se estara a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 31 de marzo de 1972). Vendrán asimismo obligados al esta capital, en su defecto. del Estado- número 78, de 31 de marzo de 1972). Vendrán asimismo obligados al pago de anuncios, honorarios de toda clase que origine la subasta, así como los pagos de contribuciones, derechos y arbitrios en relación con las obras.

Si se presentaren dos o más proposiciones iguales que resultaren ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo (artículo 105 del Reglamento General de Contratación del Estado).

del Estado).

Soria, 24 de noviembre de 1972.-El Gobernador civil - Presidente interino. -8.978-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia subasta a la baja de las obras incluídas en el Plan de Inversiones del año 1972 que a continuación se expresan:

Redes urbanas de distribución de agua y saneamiento de Gudar.

Presupuesto: 2.297.223 pesetas. Plazo de ejecución. Doce meses.

2. Conducción de agua, depósito regulador y redes de distribución de Segura de Baños.

Presupuesto: 3.145.457 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Instalación de linea eléctrica y C. T. barrio Peñasroyas, de Montalbán.

Presupuesto: 1.571,704 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Camino vecinal de Son del Puerto a Rillo.

Presupuesto: 2.607.645 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza provisional a constituir para cada una de dichas obras será del 2 por 100 del prosupuesto respectivo, y la defi-nitiva, del 4 por 100 del mismo.

Las Memorias, planos, presupuestos y demás documentos relativos a estos pro-yectos y subastas se hallan de manifiesto en la Secretaria de esta Comisión (Díputación Provincial), donde podrán ser examinados, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán pro-posiciones, indistintamente, en esta Se-cretaría (Diputación Provincial) o en la del Gobierno Civil, con arreglo al mode-lo que al final se indica, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa correspondiente,

La apertura de plicas se llevará a efecto a las once horas del dia indicado, en las oficinas de esta Secretaria.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de....., número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletio Oficial del Estado do fecha de l'anuncia pronicado en en el esta de l'anuncia del Estado» de fecha de l'anuncia de l' razón para la ejecución de las obras de de la Comisión Provincial de Ser-vicios Técnicos de Teruel, que acepta en su totalidad, se compromete a realizar la obra, con sujeción a los referidos documentos, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Teruel. 20 de noviembre de 1972.—El Gobernador civil Presidente, José Manuel Menéndez-Manjón y Sancho Miñano.— 8.990-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente que se cita.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

Objeto: La ejecución de las obras que

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes al expediente que se cita, y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseña.

2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sección de Obras de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. Garantia provisional: La que se indica para cada obra en la relación adrunta

Clasificación de contratistas (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasifi-cados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición: «Don con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el "Boletin Oficial del Estado" del día de y de las condiciones y requisitos que se exígen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre

(propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar clara-mente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin centimos, por la que se compromete el proponente a la ejecu-ción de las obras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª 6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 11 de diciembre de 1972.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.º 7.2. Fecha y hora: A las once horas del

día 13 de diciembre de 1972.
7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalada.

Constarán de tres sobres numerados, cerados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y firma-

do por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas pre-senten oferta conjunta de licitación, cada senten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración

Administración. 8.2.3. Resguardo de la Caja General de 8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario, según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 19 de mayo de 1968 (publicado en el *Boletín Oficial del Estadordel día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañaran la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las per-sonas a que se refiere el citado Decre-

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador, con detalle de su contenido):

Título: Documentación para la admisión

revia (título del proyecto):
Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de clausulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado, lacrado firmado por el licitador o representante):

Título: Proposición económica (título del proyecto):

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta suje-ción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 25 de noviembre de 1972.rector general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.

Relación del expediente de concurso-subasta, declarado de tramitación urgente por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1972

Clave y número del expediente: 5-P-240. 11:105/72.—Provincia: Palencia. Denominación de las obras: «Ensanche y mejora del firme: Carretera local P-220. Aguilar de Campoo a Brañosera, p. k. 0,0 al 14,0. Aguilar-Barruelo». Presupuesto de contrata: 18.876.309 pesetas. Fianza provisional. 377.538 pesetas. Plazo de ejecución. rata: 18.576.309 pesetas. Fianza provisional: 377.526 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones»; B-1, «Puentes de fábrica u hormigón en masa»: G-4, «Viáles y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: a cargo del Estado, 1973, 438.155 pesetas: a cargo de la Comi-9.438.155 pesetas; a cargo de la Comi-sión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia, 1972, 5.400,000, y 1973, 4.038.154 pesetas.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados por la que se anuncia la celebración de coneurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de 80 viviendas de protección oficial, grupo II, ter-cera categoría, y locales comerciales en

Se anuncia al celebración de concursosubasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de 80 viviendas de pro-tección oficial, grupo II, tercera catego-ría, y locales comerciales en Cádiz».

Condiciones generales para la licitación

1.* Presupuesto de contrata: 13.831.229,83

1.º Presupuesto de contrata: 13.831.229,83 pesetas.
2.º Plazo de ejecución de las obras: Treinta meses, debiendo dar comienzo las obras el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.
3.º Exhibición de documentos: El proyecto completo de las obras, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, se hallarán de manifiesto al público. durante el plazo señalado en este blico, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposicio-nes, en las Oficinas del Patronato, calle de Espronceda, número 39, bajo, Madrid,

<u>。但其中的特殊的人类的</u>是可能的

y en las de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas en Cádiz.

4.ª Fianza provisional: 276.625 pesetas.
5.ª Clasificación de los contraticas: Se acreditará la clasificación en el grupo C.
6.ª Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el que se inserta al final de este anuncio, advirtiéndose que será rechazada y considerada nula toda proposición en la que se añada alguna cláuposición en la que se añada alguna cláu-

7.ª Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en las citadas Oficinas del Patronato, hasta las trece horas del día 21 de diciembre de 1972.

8.ª Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 22 del citado mes de diciembre de las recenharas en las mismos oficios.

bre, a las trece horas, en las mismas ofi-cinas del Patronato, ante su Mesa de contratacion.

Documentos que deben presentar . los licitadores

Las propuestas constarán de dos sobres, que se presentarán cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de esta subasta.

Sobre número 1, *Documentación general*: Contendrá necesariamente:

 Resguardo de la fianza provisional o del aval bancario en su caso.
 Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposi-ción. Si el firmante actúa en representación de un tercero, habra de presentar el poder otorgado a su favor. 3. Escritura de constitución social, ins-

crita en el Registro Mercantil, cuando se trate de Sociedades, siendo preciso en este caso certificado del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando a la per-sona que firme la proposición, para concurrir a este concurso-subasta, con las firmas legitimadas y el documento legalizado.

4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las incompatibilidades que señala el artículo 4.º de la Ley de Contratos de Estado.

5. Recibo o justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Socieles

guros Sociales.

guros Sociales.
6. Carnet de Empresa con responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto de 28 de noviembre de 1954.
7. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativo de estar clasificado en el grupo C.
8. Recibo de la contribución industrial

8. Recibo de la contribución industrial, relativo al trimestre corriente.

Sobre número 2, «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto» se compromete en nombre sente, a tomar a su cargo la ejecucione de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y centimos en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de noviembre de 1972.—El Presidente de la Comisión Delegada, P. D. Ignacio de Colsa y Ceballos.—8.971-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de acondicionamiento para la red secundaria de acequias del sector XXXV de la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Tauste-Zaragoza).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento para la red secundaria de acequias del sector XXXV de la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Tauste-Zaragoza).

Presupuesto de contrata: Dos millones setecientas sesenta y dos mil cuatrocientas diecisiete pesetas (2.762.417 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma

del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de cincuenta y cinco mil doscien-tas cuarenta y ocho pesetas (55.248 pese-tas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio so-cial en, calle de, número, con documento nacional de identidad núcon documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de diciembre del corriente año en el Registro General de corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalisimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo. Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 10 de enero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que de-berán presentar los licitadores a la su-

Madrid, 16 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.846-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contrata-ción de las obras de redes complementarias de acequias y desagües en la zo-na regable del Bajo Carrión, en término de Lomas (Palencia).

Se anuncia concurso para la contrata-c ón de las obras de redes complementa-rias de acequias y desagues en la zona regable del Bajo Carrión, en término de Lomas (Palencia).

Presupuesto de contrata: Tres millones ciento treinta y cuatro mil quinientas cuarenta y dos (3.134.542) pesetas. Plazo de ejecución: Seis (6) meses, con-

tados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo. Examen de documentación. En la Di-

rección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provin-cial de Palencia (avenida de Manuel Ri-

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haperse constituído una fianza provisional de sesenta y dos mil seiscientas noventa y una (62.691) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente medelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), veciprovincia de, con domino de, provincia de, con domi-cilic social en, calle, número, con documento nacional de identidad núcon documento nacional de identidad nu-mero, enterado del anuncio del con-curso para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y numero), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentaran antes de las doce horas del día 22 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalisimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida de Manuel Rivera, número 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendra lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de enero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso

Madrid, 17 de noviembre de 1972 .- El Presidente -8.844-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario-por la que se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de fábrica en la red secundaría de caminos rurales estabili-zados, segunda fase, en Villoldo y Pera-les (Palencia), primerá parte de la zona del Bajo Carrión.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de fábrica en la red sccun-daria de caminos rurales estabilizados, segunda fase, en Villoldo y Perales (Palencia), primera parte de la zona del Bajo

Presupuesto de contrata: Cuatro millones-setenta y nueve mil sesenta y dos (4.079.062) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el dia siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Di-rección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provin-cial de Palencia (avenida de Manuel Ri-vera, 11).

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de ochenta y un mil quinientas cchenta y una (81.581) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto. Proposición económica: Se ajustará al

siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre to en representación de, según apoderamiento que acompañal, vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número con documento nacional de identidad número de la companya de la company con documento nacional de identidad nu-mero, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas admi-nistrativas y al de prescripciones técnicas del provecto. del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísmo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida de Manuel Rivera, número 11), no admitiéndose las presentates a constant de la const tadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugac en la Dirección de Obras y Mejoras Terri-toriales (Velazquez, 147), a las diez heras del día 10 de enero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que de-berán presentar los licitadores a la su-

Madrid, 17 de noviembre de 1972.—El Presidente, P. D.—8.845-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contrata-ción de las obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabri-cadas en la subzona A, sector II de la zona regable de la Nava de Campos (Palencia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas en la subzona A, sector II de la zona rega-ble de la Nava de Campos (Palencia).

Presupuesto de contrata: Seis millones setecientas veinticuatro mil cuatrocientas veintiseis pesetas (6.724.426 pesetas).

veintiséis pesetas (6.724.426 pesetas). Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo. Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11). Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de ciento treinta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas (134.489 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación e, expedido de acuerdo con la legislación

vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del con-curso para la ejecución de obras por con-trata, publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustandose al pliego de cláusulas adminis-trativas y al de prescripciones técnicas

. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Genéralismo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo

rreo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 10 de enero de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de clausulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 17 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8,850-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar esolucion de la Ora Sinaical del Hogar y de Arquitectura por la que se anun-cia concurso-subasta para la adjudica-ción de las obras de «Adaptación y acondicionamiento en el Centro de For-mación Profesional de Villanueva de la Serena (Badajoz)».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Adaptación y acondicionamiento en el Centro de Formación Profesional de Villanueva de la Serena (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata as ciende a 1.826.915 pesetas, importando la fianza provisional 36.536 pesetas. El proyecto y pliego de condiciones pue-

den ser examinados en la Delegación Sin-dical Provincial de Badajoz y en la Direc-ción de la Obra Sindical del Hogar, paseo

del Prado, 18-20, Madrid.

del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que cierre dicho plazo, y si este fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 20 de noviembre de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzue-la -8.969-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un furgón destinado al transporte de los instrumentos de la Banda Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de un furgon destinado al transporte de los instrumentos de la Banda Municipal.

Tipo: 1.000.000 de pesetas.

Plazos: Treinta días para la entrega y
un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención municipal.

Garantias: Provisional, 20.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-mina el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales. Tipo: 3.318.904 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un furgón destinado al transporte de los instrumentos de la Banda Municipal, se compromete tomarlo a sucargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de de lo legislado o reglamentado en materia laboral en especial previsión y segu-

ria laboral, en especial previsión y segu-ridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Ne-gociado de Contratación de la Secretaría general.

general.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine.

habil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de noviembre de 1972.—El Secretario general, en comisión de servi-cio, Florentino A. Díez González.—8 861-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y complementarias en las calles del General Palanca—entre el paseo de Santa María de la Cabeza y la calle de Embajadores—y Fernando Poo—entre las de Cáceres y General Palanca.

Tipo: 3.318.904 pesetas. Plazos: Cuatro meses para la ejecución

y cinco años de garantia.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 54.784 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domícilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y complementarias en las calles del General Palanca—entre el paseo de Santa María de la Cabeza y la calle de Embajadores—y Fernando Poo —entre las de Caceres y General Palan-

Asimismo se obliga al cumplimiento de de lo legislado o reglamentado en mate-ria laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaria general.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación. Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de noviembre de 1972.-El Secretario general, en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—8.862-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saestriction del Consorcio de Aguas y Sa-neamiento de la Comarca del «Gran Bil-bao» por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de, las obras que comprende el «Proyecto de desvio de las conducciones de Sestao y Baracaldo en Santa Agueda».

Objeto de la licitación: Concurso-subasta objeto de la licitación: Concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que comprende el «Proyecto de desvio de las conducciones de Sestao y Baracaldo en Santa Agueda».

Tipo de licitación: 1.188.627,58 pesetas.

Fianza provisional: 23.772 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: El Consc...a abonará al contra-

Pago: El Consc. o abonará al contra-tista el importe de las obras contra certificaciones expedidas por el Ingeniero Di-rector del Consorcio o Ingeniero que designe éste de entre los que prestan sus servi-cios en el Consorcio.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este

anuficio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las nueve a las catorce y des-de las dieciséis a las dieciocho treinta ho-

de las dieciséis a las dieciocho treinta ho-as.

Presentación de plicas: La presentación de proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se hará en la Secretaria, del Consorcio de Aguas del (Gran Bilbao», calle San Vicente, s/n., edificio «Albia», cuarta planta (Bilbao), dentro de los diez días hábiles inmediatos posteriores al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De acuerdo con lo es-tablecido en el Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales, los lici-tadores presentarán dos sobres, uno que

ción de las Corporaciones Locales, los lici-tadores presenfarán dos sobres, uno que se subtitulará «Las referencias» y otro que se subtitulará «Oferta económica». Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado do-micilio social, a las trece horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con poder que debidamente bastanteado acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para el concurso-subasta de las obras del ra el concurso-subasta de las obras del «Proyecto de desvío de las conducciones de Sestao y Baracaldo en Santa Agueda», co compromete a tomarlas a su cargo y a ejecutarlas, con sujectión estricta a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vi-

gente. (Lugar, fecha y firma d.1 proponente.)

Bilbao, 17 de noviembre de 1972.—La Presidente del Consorcio, María del Pilar Careaga y Basabe.—8.807-A.